

Quinta

G. J. Beltramo 1883

Descripcion de la Publicacion de las constituciones Po-
liticas de la Monarquia Española celebrada en el Pue-
blo de Otumba la tarde del 30 de Noviembre, y ma-
ñana del 1.º de Diciembre de 1812.

El Subdelegado de Otumba en cumplimiento á
las ordenes superiores, que á el efecto se le
comunicaron p.º solemnizar la Publicacion
de la constitucion politica de la Monar-
quia Española y p.º Venar en quanto le
fue posible sus acendrados deseos, y fides sen-
timientos, á la Nacion, y á nuestro amado
Monarca el Sr. D.º Fernando 7.º Primero e
berificand la expresada Jura con acuerdo del
Comand.º de la Division volante de los Lla-
nos de Apam, q.º casualm.º Uego á este Pueblo

El dia 29 del pasado Noviembre se comboco
p.º un papel citatorio á el vecindario Dueños de
Haciendas, y Manchinas inmediatas p.º q.º el
30, alas quatro de la Tarde, se hallaran
en la Casa del Subdelegado p.º el pase á Caba-
llo que devia salir p.º dar principio á la
funcion: á la hora citada concurren á el
paraje anunciado los convidados con el mor-
isco, y luxo, empujandose cada uno en parti-
cular en dar lustre, y decoro, á tan plausible
funcion; alas cinco de cita reformó el Vase
comenzando p.º una armoniosa orquesta de
viento ala que seguia la Republica de Ca-
tivalay, en la que su Governador Uevava

un Vudon de rico Damasco carmesi adornado de primorosas fúntas ocupando el Centro el Libro de la Constitución compuesto primorosamente de fúntas de colores, que formaban la mas graciosa armonia. Dupues de la Republi- ca dña seguian los Governadores, y Alinistros de Justicia de los Pueblos inmediatos: en seguida formaba una agradable bitta la reunion de los Verinos, y Arrenderos, á Caballo cuyo lúrido grupo le precedia el Subdelegado llevando á sus Cortados dos de los mas ricos y principales verinos de la fúntadición, en rando esta lucida comitiva otra no menos agradable orquesta de Instrumentos de Cuenda, y un piquete de 25 Dragones tambor batiente, con q.º arco fue posible.

En este ord.^o salio el parco p.^o todas las Calles principales del Pueblo, cuyos Verinos llenos de entusiasmo á porfia se eme- raron en adornar sus Casas, con Cortinas, y Banderas, quemando innumerables mullas de coctes, cuyo ruido, unido á los vivas y aclamaciones de las fúntes, que ocupaban las Calles, y Plazas formaban el mas delicioso contraste en los corazones de los fúntes Baratos que veian publicarse el momento dichoso de su libertad: al anoche- rer de dho dia concluyó el Parco, en la casa del Subdelegado, y á esta misma hora siguió una iluminacion, gral. q.^º duró hasta las diez de la noche no habiendou omitido, gasto alguno entre los Verinos, p.^o y hasta los mas infelices apuraron sus recursos, p.^o quedar con no menos brillantes, que los Verinos Prudientes.

Al siguiente dia, á las nueve de la

mañana se reunieron en la Casa del Subdelegado, el Comand^{te} de la Division, con los Oficiales, de los Cuerpos de Caballeria, los Haudenoy, y Vecinos de donde se dirigieron a la Iglesia Parroquial, cuyo edificio estaba iluminado, y adornado de toda gala. En la Puerta de esta se hallaba el Sr. cura con todos los Sacerdotes de la Poblacion los que acompañaron hasta sus asientos ala Comitiva.

Concluida esta ceremonia se canto una solemne misa de accion de gracias, habiendo el Sr. cura a el Evangelio leído las constituciones en el pulpito, y hecho una sabia y enérgica exortacion al Pueblo. a continuacion de esta se hizo el Solemne juramento y se canto un Te Deum a toda Orquesta cuyos religiosos actos fueron acompañados de alegres repiques de campanas.

Al costado izquierdo de la Iglesia formo toda la Infanteria, de la Division a el mando del Capitan Estargues de Sierra Nevada habiendose hecho quatro descargas cerradas, tres en la misa, y la ultima ala conclusion del Te Deum.

Con el mismo ord.ⁿ salio la Comitiva a casa del Subdelegado en donde se sirvió un esplendido Ambigú en cuyo acto la alegría, y Brindis p.^a el Rey, p.^a la Nacion, y p.^a la Religion saltaron los Diques de la fidelidad del Vecindario, y oficialidad, habiendo concluido la funcion con otra gral iluminacion esa misma noche.

Yo D.ⁿ Rafael Antonio Luna, Subdelegado de esta Jurisdiccion, Encomendado p.^a el Am.^o Bot. Suxey. B.

Certifico en la misma forma q.^{ta} hacia lugar p.^a derecho, q.^{ta} esta descripcion es fiel y suada con arreglo a todas sus circunstancias No.^a ella misma Repere. Y p.^a que

conste pongo la presente q firmé en este Pueblo de
Otumba a mes de Diciembre de mil ochosientos dose,
actuando p.^a Receptoría con resguardo de asistencia apal-
ta de Escribano Real y Público q no le hai en los
terminos q previene el derecho: Doi Se.

In
Rafael Am. Luna De. A. José M.^a Vasquez

de a. v. t.
Juan^o Velazquez